

Estimados Señores:

Entel S.A. está llevando adelante un proceso de cotización simple, al cual lo invitamos a participar.

OBJETO: COTIZACIÓN SIMPLE N°0/2022

COTIZACIÓN SIMPLE N°085/2022
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROGRAMA DEPORTIVO"

La cotización debe estructurarse de **forma separada (en sobres separados)**, una **PARTE TÉCNICA + copia digital (en CD o flash)** que debe presentarse de acuerdo al **formato adjunto (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) y llenarla.**

La **PARTE ECONÓMICA + copia digital (en CD o flash)** en concordancia con lo solicitado en el documento de especificaciones técnicas, dicha parte económica debe contener los mejores precios además de indicar las condiciones comerciales generales de su propuesta económica, conforme a lo solicitado en el documento adjunto.

- Precio:
- Forma de pago:
- Tiempo de entrega:
- Lugar de entrega:
- Garantía:
- Validez de la oferta: (mínimo) 45 días

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:

- El plazo límite para la presentación de ofertas es hasta el **06 de octubre del 2022 hasta horas 15:00 IMPOSTERGABLEMENTE.**

La propuesta debe dirigirse a nombre de **Subgerente de Adquisiciones** y debe enviarse:

- En sobres cerrados enviado a las Oficinas de ENTEL S.A. recepción, ubicadas en la calle Federico Zuazo N° 1771, Edificio Tower Sub Gerencia de Adquisiciones, con la siguiente inscripción:

| |
|--|
| <p>OBJETO: COTIZACIÓN SIMPLE N°085/2022</p> <p>COTIZACIÓN SIMPLE N°085/2022</p> <p>"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROGRAMA DEPORTIVO"</p> <p>RESPONSABLE DEL PROCESO: Jhery Zuazo Flores.</p> <p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: NIT: TELÉFONO/CELULAR/EMAIL: SOBRE: "....."</p> |
|--|

El oferente al momento de entregar su oferta en sobre cerrado, deberá registrarse en el Formulario de Recepción de Ofertas, entregando una fotocopia de su Cédula de Identidad vigente, caso contrario la oferta no será recibida.

Sin otro particular, seguros de su participación, aprovechamos la oportunidad para expresarles nuestras consideraciones más distinguidas.